

INFORME DE GERENCIA DEL OCIPAG CIA LTDA

EJERCICIO FISCAL 2018

EJERCICIO FISCAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018

Señores integrantes de la Junta General de socios de OCIPAG CIA LTDA,

En calidad de Gerente de Ocipag Cia Ltda, muy gentilmente hago llegar a ustedes el Informe anual administrativo de la Empresa y sus anexos respectivos, con la finalidad que el mismo sea analizado por todos y cada uno de los señores socios y su respectiva aprobación en el desarrollo de la Junta General Ordinaria de Accionistas respectiva.

1.- En cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Compañías, se presentan los estados financieros del año 2018, de acuerdo al Plan de cuentas NIIF – NIC (Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad).

2.- Las Operaciones de la Empresa durante el Oño 2018, han sido mínimas debido a la recesión económica del País, por lo que pese a las diferentes gestiones y participaciones en procesos de contratación en el Portal de Compras Públicas, pero de todas maneras se ha podido trabajar, lo que se evidencia en el balance respectivo.

3.- Las ventas o ingresos económicos y egresos respectivos, están acorde al movimiento económico con operaciones mínimas únicamente para mantener las actividades administrativas y el cumplimiento de las obligaciones de la Empresa, lo que se presume es por la inestabilidad económica del País.

4.- Debo indicar que este año no se han realizado variaciones en el Capital Social de la Compañía, por lo tanto no se ha requerido reformar los estatutos, y no hemos sido notificados por alguna autoridad de control.

5.- Debo resaltar y felicitar la armonía entre los señores socios y directivos, lo cual ha permitido mantener la unidad y calma respectiva al interior de la empresa, para esperar con calma nuevas posibilidades de trabajo que vayan acorde con la reactivación económica del País, siempre buscando la optimización de recursos, una de las causas por las cuales no se ha incrementado personal en ninguna de la áreas, salvo casos específicos.

6.- Debo indicar que en base a la Resolución No. SCVS-DSC-2018-0001 del 17 de enero del 2018, y Resolución que la reforma No. SCVS-DSC-2018-0008 del 26 de febrero del 2018, se procedió a contratar a un Profesional Auditor Externo calificado en la Super Intendencia de Compañías, para que realice el trabajo de auditoria externa de la Compañía, de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2018.

7.- Cabe indicar y ustedes lo podrán comprobar que los índices de solvencia y rentabilidad si bien es cierto no nos dejan ganancias o rentabilidad significativas, tampoco nos han generado pérdidas, por lo que no ha sido necesario endeudamientos en entidades bancarias u otros organismos de crédito Nacionales y/o Extranjeros.

8.- Finalmente debo aclarar que debemos mantener el optimismo necesario para afrontar este año 2019, con la firme esperanza que se presenten oportunidades de trabajo, proyectos, e inversiones, que de alguna manera se puedan abrir nuevos mercados y líneas de trabajo considerando que se han elegido nuevas autoridades seccionales y ojala se transparente la participación activa y positiva a través del Portal de Compras Públicas.

Cabe recalcar mi profundo agradecimiento a los señores accionistas por la confianza brindada hasta la presente fecha, y dejo expresado mi compromiso a seguir trabajando con la honestidad que me caracteriza para el desarrollo de la Empresa.

Nueva Loja, 15 de marzo del 2019.



Tigo. Willan Gerardo Aguilar Romero
GERENTE OCPAG CIA LTDA